	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Código:	F-PI-21
		Fecha:	13/06/2023
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 5
		Versión:	5

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar asesorías y acompañamientos a las asociaciones o cooperativas de recuperadores de oficio- mesa trabajo fortalecimiento	
PROCESO: Sustentabilidad Ambiental	DEPENDENCIA: Sec. De Ambiente y Desarrollo Agropecuario.
FECHA: 12/03/2026	LUGAR: Sala de Juntas SADA
ZONA: RURAL <input type="checkbox"/> URBANA <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO DE INFORME DE ACTIVIDADES: 090
HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 am
ELABORADO POR: Angie Vaca – Profesional PGIRS	

1. TIPOS DE ACTIVIDAD (Marque con una X el tipo de actividad que corresponda)			
1.	Actividad Física		
2.	Actividad Cultural		
3.	Asamblea		
4.	Asistencia técnica a organizaciones externas		
5.	Audiencia		
6.	Brigada		
7.	Campaña		
8.	Capacitación a la comunidad	x	
9.	Celebración		
10.	Concurso		
11.	Conmemoración		
12.	Conversatorio		
13.	Diálogo con la ciudadanía		
14.	Encuentro		x
15.	Entrega		
16.	Feria de servicio		
17.	Foro		
18.	Gestión administrativa		x
19.	Operativo		
20.	Salida		
21.	Simulacro		
22.	Socialización a la Comunidad		
23.	Taller		
24.	Torneo		
25.	Visita		


2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (Marque con una X el tipo de plan a que corresponda la actividad)				
Descripción		Aplica		
1.	Plan de Desarrollo	SI x	NO	Número de la Meta: 132
2.	Políticas Públicas Municipales	SI	NO	Nombre de Política:
3.	Planes Sectoriales, Estratégicos y Decenales	SI	NO	Nombre de Plan:
4.	Políticas Operacionales	SI	NO	Nombre de Política:
5.	Planes Institucionales	SI	NO	Nombre de Plan:
6.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	SI	NO	Nombre de Política:

3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD
Articular estrategias de fortalecimiento a las asociaciones de recicladores de oficio

4. ORDEN DEL DÍA DE LA ACTIVIDAD						
Se requiere orden del día				SI	X	NO
1.	Llegar al lugar de encuentro					
2.	Inicio de la reunión					
3.	Fin de la jornada					

5. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS O ASISTENTES DE LA ACTIVIDAD	
1.	Número total de Beneficiarios o Asistentes
	9



 ALCALDÍA DE MOSQUERA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Código:	F-PI-21
		Fecha:	13/06/2023
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	2 de 5
		Versión:	5

6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El día 12 de marzo de 2026 se da inicio a la mesa de trabajo a las 8:30 am con el Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, y los representantes de las asociaciones de recicladores de oficio:

Roció del Pilar Portal	- Representante legal ASORECICLAMOS
Luz Mila Rodríguez	- Representante legal ASOREMA
Heida Patricia Morales	- Representante Legal ASONDRA
Sandra Rubiano	- Representante legal ASOAMBIENTAL
Jenny Ramírez	- Representante legar REVIMER
Ivonne Renjifo	- Representante legal ARME
Edgar Judex	- Representante legal RAFCOL

El objetivo de la mesa de trabajo es verificar las estrategias para el fortalecimiento de todas las asociaciones la cual debe ser beneficiosa para toda la actividad de aprovechamiento que se ejerce en el municipio, inicialmente se les indica que es para todas las asociaciones existentes que cumplan con los requisitos previos para poder acceder al fortalecimiento, sin embargo no se cuenta aun con un presupuesto ya que el proyecto debe ser presentado ante el Concejo municipal de Mosquera.

Dentro de las ideas en las que se puede dar el fortalecimiento se les menciona las siguientes:

- Compactadora
- Centro de computo con software
- Camiones

Adicionalmente se les menciona un borrador de requisitos los cuales deben cumplir todas las asociaciones para acceder los cuales se relacionan a continuación:

1.1 Constitución legal de la organización

La asociación deberá:

- Estar legalmente constituida como asociación, cooperativa u organización de recicladores.
- Contar con personería jurídica vigente.

Documentos:

- Certificado de existencia y representación legal.

1.2 Registro en el sistema de recicladores

La organización deberá acreditar:

- Registro en el **Registro Único de Organizaciones de Recicladores** o en el sistema definido por la autoridad competente.
- Que sus integrantes sean **recicladores de oficio**.

1.3 Operación en el municipio

La organización deberá demostrar que:

- Desarrolla actividades de reciclaje dentro del municipio de **Mosquera**.
- Cuenta con recicladores que operan en el territorio municipal.

1.4 Número mínimo de recicladores

La asociación deberá contar con mínimo:

- **40 recicladores asociados o afiliados censo 2025**

1.5 Experiencia en actividades de reciclaje

La organización deberá acreditar mínimo:

- **3 años de experiencia en actividades de reciclaje o aprovechamiento de residuos en el Municipio de Mosquera.**

1.6 Participación en programas municipales


Se valorará que la organización:

- Participe en programas del **PGIRS municipal**.
- Desarrolle actividades de aprovechamiento.

1.7 Infraestructura mínima

La organización deberá demostrar que cuenta con:

- Espacio para almacenamiento o clasificación de material reciclable o Sitio para instalación de equipos.

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Código:	F-PI-21
		Fecha:	13/06/2023
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	3 de 5
		Versión:	5

2. Documentos requeridos:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Copia del documento de identidad del representante legal.
- Listado de recicladores afiliados.
- Certificación de operación en el municipio.
- Certificado de registro en el RUPS (Registro ante la Superintendencia de Servicios Públicos)
- Descripción de actividades de reciclaje.
- Evidencia de infraestructura o lugar de operación.
- Volumen de material reciclado durante el año 2024 y 2025 reporte mensual.
- Rutas de Recolección.
- Carta de compromiso de uso adecuado de los equipos.
- Reportar información operativa al **Sistema Único de Información (SUI)** de la Superintendencia.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS: Asociación: Tipo I, Tipo II, Tipo III

Las organizaciones que cumplan los requisitos serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Número de recicladores asociados	30 puntos
Experiencia de la organización	20 puntos
Infraestructura disponible	15 puntos
Volumen de Reciclaje	15 puntos
Formalización ante SSPD	10 puntos
Participación en programas del PGIRS	10 puntos
TOTAL	100 puntos

4. CRITERIOS PARA PRIORIZACIÓN DE EQUIPOS: Dependiendo del puntaje obtenido y de las necesidades identificadas, la entidad podrá asignar:

- Camiones de transporte de reciclaje
- Compactadoras hidráulicas
- Básculas industriales
- Equipos de cómputo
- Motocargueros
- Dotación para recicladores
- Software de gestión


5. COMPROMISOS DE LAS ASOCIACIONES BENEFICIARIAS, Las organizaciones seleccionadas deberán comprometerse a:

- Utilizar los equipos exclusivamente para actividades de reciclaje
- Permitir seguimiento por parte de la Alcaldía
- Participar en programas de capacitación
- Reportar información sobre aprovechamiento de residuos.

6. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA: La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, realizará seguimiento al uso de los equipos mediante:

- Visitas técnicas
- Reportes de operación
- Informes de aprovechamiento.
-

Una vez verificado los requisitos previos se les socializa que cada asociación debe presentar una propuesta beneficiosa para la actividad de aprovechamiento la cual debe ser efectiva para todos.

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Código:	F-PI-21
		Fecha:	13/06/2023
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	4 de 5
		Versión:	5


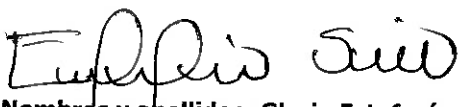
7. OBSERVACIONES DE LA ACTIVIDAD

Finalmente se coordina una próxima reunión para el día 31 de marzo del 2026

8. ANEXOS

1.	Registro Fotográfico o pantallazo de la actividad (Es Obligatorio)			
2.	Listado de asistencia F-PI-112	Aplica		No Aplica x
3.	Listado de Beneficiarios	Aplica	x	No Aplica
4.	Memorias	Aplica		No Aplica X
5.	Soporte de convocatoria virtuales o físicos	Aplica		No Aplica X
6.	Encuesta de satisfacción	Aplica		No Aplica X
7.				

9. FIRMAS DE RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD

Firma del funcionario (a) / Colaborador (a)  Nombres y apellidos: Angie Vaca Salinas Cargo: Profesional en PGIRS	Firma del Secretario, Jefe o Director  Nombres y apellidos: Gloria Estefanía Sierra Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario (E)
--	--

Vo Bo Andres Melo – Profesional Universitario Grado II



4



Proceso que lidera:	Sostenibilidad Ambiental		
Descripción de la reunión:	Mesa de trabajo - Fortalecimiento ASOCIACIONES		
Dependencia responsable:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario	Número de acta:	
Lugar:	Sala de Juntas Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario	Fecha:	12 marzo 2026

Con la firma de este documento manifiesto y acepto los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos personales del municipio de Mosquera – Cundinamarca, dispuestos en el Decreto municipal N° 260 de 2022; y autorizo el uso de mis datos personales para recibir notificaciones sobre los trámites relacionados con las actividades misionales adelantadas por la Alcaldía de Mosquera – Cundinamarca. Para mayor información de la política de tratamiento de datos puede escanear el código QR que se encuentra en la esquina inferior derecha.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / ENTIDAD	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ange Vico Salinas	Secretaría de Ambiente	3224379205	Angesalinas27@gmail.com	ANGE V. SALINAS
2	Juane Mariza Pengifo	ARME	3778889588	@rmemosquera@outlook.com	
3	Sandra Rubiano	ASOAMBIENTAL	3127813419	asoambiental17@gmail.com	
4	Jenny Ramirez	REUNIMOR	3133533564	RAMIREZJENNY@GMAIL.COM	
5	Rocio Portal	ASORECICAMOS	3114424187	asorecicamos2024@gmail.com	RPS
6	Heida Patricia Morales A	Asociación Asondra	3015290415	asondra444@gmail.com	
7	Luz Mita Rodriguez	Asorema	3138418166	asorema99@gmail.com	
8	Jedgar A. Juedex	RAFCOL	3142930164	cooprafcol@gmail.com	
9	JOSE ANTONIO ZALDO P	JAPA	3163334924	ag5244@gmail.com	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

